ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMMUNICARE CONSULTORES S.A.", EFECTUADA EL DIA LUNES 04 DE MAYO DE 2015, A LAS 13H00.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil quince, a las trece horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Urdesa Central.- Av. Jorge Pérez Concha # 621 y Circunvalación, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General de accionistas los señores: **SARA LUZ CASTAÑEDA PAREDES**, propietaria de CUATROCIENTAS acciones Y **CESAR JACINTO CASTAÑEDA PAREDES,** propietario de CUATROCIENTAS acciones; quienes se reúnen en Junta General de Accionistas Extraordinaria de conformidad con la convocatoria de fecha 21 de abril del 2015 formulada por la señora **SARA LUZ CASTAÑEDA PAREDES**, Presidente de la Empresa, para tratar el siguiente punto único:

1.- *"APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014"*

Para iniciar la Junta General los accionistas asistentes a la sesión nombran por unanimidad como PRESIDENTE Ad Hoc de la Junta a la señora **SARA LUZ CASTAÑEDA PAREDES**, y al señor **CESAR JACINTO CASTAÑEDA PAREDES,** como SECRETARIO Ad Hoc de la misma, quienes aceptan los cargos y manifiestan desempeñarlos fielmente.

El señor **CESAR JACINTO CASTAÑEDA PAREDES,** constata el quórum reglamentario y luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la señora **SARA LUZ CASTAÑEDA PAREDES**, siendo las trece horas, declara instalada la sesión y expone que se reúnen en Junta General Extraordinaria de conformidad con la convocatoria de fecha 21 de abril del 2015 cumpliendo así lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

A continuación la señora **SARA LUZ CASTAÑEDA PAREDES**, propone a los accionistas el punto único para que sea aprobado: sobre ***"APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014"***

Los accionistas aprueban por unanimidad el único punto propuesto por el Presidente y luego de la revisión de los Estados Financieros entregados a cada uno, de acuerdo a las nominaciones respectivas resuelven:

UNO) Aprobar y autorizar que se ingrese a la Superintendencia de Compañías el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa correspondientes al año 2014.

Por no haber otros asuntos que tratar siendo las trece horas cincuenta minutos, la señora **SARA LUZ CASTAÑEDA PAREDES**, Presidente Ad-Hoc de la Junta, concede un receso de diez minutos para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstaló con los mismos asistentes a quienes por Secretaría se les hizo conocer los términos del Acta, habiéndose éstos ratificado íntegramente en su contenido sin modificaciones. Siendo las catorce horas, la señora **SARA LUZ CASTAÑEDA PAREDES** dio por terminada la sesión, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías para el efecto, suscriben conjuntamente la presente acta la Presidente Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc que certifica.

SARA LUZ CASTAÑEDA PAREDES
Presidente Ad-Hoc de la Junta General

CESAR JACINTO CASTAÑEDA PAREDES
Secretario Ad-Hoc de la Junta General

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMMUNICARE CONSULTORES S.A.", EFECTUADA EL DIA LUNES 04 DE MAYO DE 2015, A LAS 13H00.

SARA LUZ CASTAÑEDA PAREDES
C.I. 090575500-5

CESAR JACINTO CASTAÑEDA PAREDES
C.I. 090932814-8